

TRANS EXPRESS CANELOS EXPRESS CANELOS S.A.



BOSQUEZ ALBÁN ELICIO LEONARDO

Accionista

MONSERRATH ALEJANDRA ROMÁN

Secretaria Ad-hoc de la Junta

TRANS EXPRESS CANELOS EXPRESS CANELOS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS
EXPRESS CANELOS EXPRESS CANELOS S.A.**

Puyo, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diez y ocho a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicada en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Calle Calle Atahualpa No. 200 y 9 de Octubre, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Trans Express Canelos Express Canelos S.A. los mismos que han sido citados encontrándose presentes: **Bosquez Albán Elicio Leonardo con (264) doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de 1,00 USD cada una, Bosquez Albán José Rafael con (264) doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de 1,00 USD cada una, Bosquez Mamallacta Jhenry Danilo cpn (264) doscientos sesenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de 1,00 USD cada una;** siendo el 92% del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a (800) ochocientos dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con lo establecido en los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos: **PUNTO UNO.-** Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías correspondientes al año 2017. **PUNTO DOS.-** Aprobar la designación de la Ing. Shirley Enríquez como Comisaria de la Empresa por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión actuando como presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. **Bosquez Albán José Rafael** y como secretaria Ad-hoc la CPA Monserrath Román.

El presidente procede a realizar una breve exposición de los puntos a tratarse a lo cual los accionistas resuelven; **PRIMERO.-** aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, **SEGUNDO.-** aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía el Sr. BOSQUEZ ALBAN JOSE RAFAEL, contrate al Comisario de la Empresa a la Ing. Shirley Enríquez para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en el Informe Anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta a las 11h00 misma que es suscrita por los accionistas:

Puyo, 08 de abril de 2018

BOSQUEZ ALBAN JOSE RAFAEL

Accionista- Gerente

BOSQUEZ MAMALLACTA JHENRY DANILO

Accionista- Presidente